



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 01/03/2024
Hora 09:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 1 DE MARZO DE 2024

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, José Meléndez y Martina Pastorino, ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Manuel Abaira, ORDEN EGRESADOS: Matías Giménez. Directora de División Sra. María Hernández, SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon y Sra. Cecilia Bozzatta. Siendo las 8.48 se inicia la sesión.-

1.

Q - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 16 de febrero de 2024.-6 en 6

2.

(Exp. N° 008450-000003-24) - Atento: al informe de la CCL Rocha del 23/02/24, se resuelve: Aprobar las Bases de la prueba de ingreso del Curso de Guardavidas Rocha 2024. Distribuido N° 103/24.-6 en 6

3.

(Exp. N° 008100-000005-24) - Se resuelve:
Tomar conocimiento y aprobar la organización de la enseñanza y el calendario académico para el año 2024, semestre IMPAR, elevado por el Coordinador de Carrera CENUR Litoral Norte. Distribuido N° 94/24.-6 en 6

4.

Q - Se resuelve: Comunicar a los Departamentos Académicos que los planes de trabajo de los docentes efectivos se gestionan de manera individual.-6 en 6

5.
(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Mariana Sarni 2022/2027 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

6.
(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Marcela Oroño 2023 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

7.
(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Ana Torrón 2023/2027 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

8.
(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Isabel Pastorino 2023/2027 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

9.
(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo del docente Jorge Rettich 2022/2027 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

10.
(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Cecilia Ruegger 2023/2027 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

11.
(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo del docente Raumar Rodríguez 2023/2027 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

12.
(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo del docente Ismael Cardozo perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

13.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo del docente Ignacio Mirabal 2023/2024 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuído N° 64/24.-6 en 6

14.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Alejandra Rodríguez 2023/2024 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuído N° 64/24.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo del docente José Estevez perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuído N° 64/24.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Paula Malan perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuído N° 64/24.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo del docente Andrés Risso perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuído N° 64/24.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Tamara Parada perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuído N° 64/24.-6 en 6

19.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Silvina Paez 2023/2024 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuído N° 64/24.-6 en 6

20.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente María Darrigol 2023/2024 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuído N° 64/24.-6 en 6

21.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo del docente Juan Muiño perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

22.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Giannina Silva 2023/2024 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

23.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Ana Peri 2023/2026 perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

24.

(Exp. N° 008130-000041-23) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Lorena Fernández perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 64/24.-6 en 6

25.

(Exp. N° 008100-000001-24) - Atento: al informe de Sección Contaduría, se resuelve: Aprobar el alquiler de las instalaciones de ISEF Malvín Norte el día sábado 27 de enero realizado por la empresa Oriental Films por un monto de \$35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil). Distribuido N° 61/24.-6 en 6

26.

(Exp. N° 008050-000001-24) - Visto: el informe del Responsable de la Unidad de Apoyo a la Investigación, se resuelve: Tomar conocimiento del orden de prelación y avalar las propuestas presentada a la Convocatoria 2024 del Programa de Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación en los Servicios de la Universidad de la República, CSIC. Distribuido N° 91/24.-6 en 6

27.

(Exp. N° 008440-000049-22) - Visto: La solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Total presentada.

Considerando: I) el informe elevado por la Comisión de Dedicación Total de ISEF, de fecha 27/03/23.

II) lo dispuesto en el Artículo 85 del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Directivo Central la renovación del Régimen de Dedicación Total a la docente Ana Torrón en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, 30 horas con extensión a 40 horas semanales, desde el 01/01/23 al 31/12/27.

Financiación: fondos de la partida central, traspaso a recibir de DGAF. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 70/24.- 6 en 6

28.

(Exp. N° 008440-000044-24) - Visto: la solicitud de traslado de sede del Régimen de Dedicación Total.

Considerando: lo dispuesto por el Art. 95 del Estatuto de Personal Docente, se resuelve: Autorizar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total al docente Bruno Mora en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, N° 556207, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 11/03/24 al 15/03/24, debiendo presentar un informe de las gestiones realizadas al regreso. Distribuido N° 105/24.-6 en 6

29.

(Exp. N° 008460-000303-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por la Br. Graciela Belis, CI 31901875.

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 30/11/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las unidades curriculares cursadas en el Curso de Técnicos Deportivos - Natación, Plan 1989 adec. 1993, por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física/Plan 2004 de la Universidad de la República que se detallan a continuación

ISEF/Curso Técnicos Deportivos Plan 1989/1993	ISEF Licenciatura Educación Física Plan 2004
Anatomía I	Historia y Anatomía Funcional
Bases Biológicas	Fisiología I
Anatomía II	Fisiología I
Entrenamiento I	Acondicionamiento Físico Básico I
Entrenamiento II	Acondicionamiento Físico Básico I

Distribuido N° 96/24.-6 en 6

30.

(Exp. N° 301410-000038-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Br. Sebastián Gutiérrez, CI 45546841.

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 14/09/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las siguientes asignaturas

ISEF N°11 Mariano Grondoli (Argentina)	ISEF Curso Guardavidas Plan 2007
Fundamentos Anatómo Fisiológicos I	Bases Anatómo fisiológicos 8 créditos
Fundamentos Anatómo Fisiológicos II	
Fundamentos Anatómo Fisiológicos III	

La reválida no supera el 50 por ciento del pensum del Curso de Guardavidas, Plan 2007.

Distribuido N° 100/24.-6 en 6

31.

(Exp. N° 003082-000067-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por la Br. Sheila Silva, CI 47035644.

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 06/06/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las unidades curriculares Pedagogía I y Pedagogía II cursadas en IFD Rivera/Magisterio/Plan 2008, por la asignatura Pedagogía correspondiente a la Licenciatura en Educación Física/Opción Prácticas Educativas/Plan 2014 de la Universidad de la República. Distribuido N° 60/24.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008460-000352-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br. Martina Pons, CI 56722612.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos optativo

ISEF/Curso UAPEP	ISEF/Tecnicatura en Deporte/Plan 2007
Análisis técnico - táctico en los deportes. Aportes de los estudios notacionales y Metodología Observacional	2 créditos
Análisis Avanzado - Táctico y Rendimiento en el Fútbol	2 créditos
Medios y Deporte	2 créditos

Total 6 créditos optativos. Distribuido N° 97/24.-6 en 6

33.

(Exp. N° 008460-000363-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br Sebastián González, CI 47083839.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 2 créditos optativo por el curso "Fútbol infantil: una lectura sociopolítica" dictado en el marco de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente como parte de la Licenciatura en Educación Física Plan 2017. Distribuido N° 98/24.-6 en 6

34.

(Exp. N° 008460-000364-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br Bruno Cabara, CI 42529943.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos

ISEF Curso UAPEP	ISEF Tecnicatura en Deporte Plan 2007
Análisis Avanzado - Táctico y Rendimiento en el Fútbol	2 créditos
Teoría y práctica del entrenamiento estructurado	3 créditos

Total 5 créditos optativos. Distribuido N° 99/24.-6 en 6

35.

(Exp. N° 301425-000022-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br Federico Antúnez, CI 41907807.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 4 créditos optativo por el curso "El Yoga: una práctica antigua en un mundo contemporáneo. Módulo 2" como parte del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017. Distribuido N° 101/24.-6 en 6

36.

(Exp. N° 003082-000025-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Cristian Da Motta, CI 51022146.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos optativos por el curso "Aportes de la antropología social al estudio del campesinado y las ruralidades" de formación Permanente en el marco de la UEP Cenur Noreste en la Licenciatura en Educación Física del Instituto de Educación Física, Plan 2014. Distribuido N° 71/24.-6 en 6

37.

(Exp. N° 003082-000027-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Brian Fagúndez, CI 50544638.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos optativos por el curso "Atención e intervenciones en situaciones de crisis dirigidas a adolescentes y niños" de formación Permanente en el marco de la UEP Cenur Noreste en la Licenciatura en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física, Plan 2014. Distribuido N° 72/24.-6 en 6

38.

(Exp. N° 003082-000225-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br Hugo Alvez, CI 50893293.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos optativos

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera Tecnatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2014
Arte y cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Práctica profesional Recreación	10 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Concepciones Educativas	8 créditos
Cultura Corporal	8 créditos
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos
Práctica Profesional	5 créditos
Tiempo libre, Ocio y Sociedad	5 créditos

Total 74 créditos optativos. Distribuido N° 73/24.-6 en 6

39.

(Exp. N° 003082-000226-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Flavia Barboza, CI 53606297.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos optativo

Cursos UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
Investigación biográfica - narrativa en educación	5 créditos
UEP Cenur Noreste	
Estudio de la aptitud y calidad de vida relacionada con la salud	5 créditos
Seminario: herramientas para evaluar los diferentes indicadores de actividad física en preescolar, niños y adolescentes	4 créditos

Total 14 créditos optativos. Distribuido N° 74/24.-6 en 6

40.

(Exp. N° 003082-000227-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Alejandra Olivera, CI 34628600.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 5 créditos optativos por el curso "Investigación biográfico - narrativa en Educación" dictado en el marco de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente como parte del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas, Plan 2014. Distribuido N° 75/24.-6 en 6

41.

(Exp. N° 008440-000635-23) - Atento: a lo solicitado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 40 adoptada por esta Comisión Directiva de ISEF del 16/02/24, con la siguiente redacción

*La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Mayra Azambuya en un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 40 horas semanales, para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por un mes y 7 días a partir de la fecha de toma de posesión, **no antes del 29/02/24**, curso Prácticas Lúdicas y Artísticas".* Distribuido N° 85/24.-6 en 6

42.

(Exp. N° 008440-000032-24) - Visto: la solicitud presentada por la docente.

Considerando: el aval del Director del Departamento, antecedentes que lucen en el distribuido N° 78/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Lorena Cabrera en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555468, 23 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24.-6 en 6

43.

(Exp. N° 008130-000001-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera (financiación interna: A-Fortalecimiento de las estructuras institucionales 1. Sueldos docentes a. Unidades académicas II. Departamento EF y Prácticas Corporales), llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 62/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año y no más allá de la provisión efectiva del cargo tramitado por expediente N° 008130-000032-23, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, sede Paysandú.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Nicolás Rivarola, Camila Ribeiro y María Elena Gallaztegui, calidad de titulares y Lorena Fernández en calidad de alterna.-6 en 6

44.

(Exp. N° 008440-000013-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS al funcionario Waldemar Perichon en el cargo de Director de Departamento, Esc. C, Grado 14, N° 68480, 40-48 horas semanales, efectivo, Secretaría, por el periodo 01/05/24 al 30/04/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 111/24-6 en 6

45.

(Exp. N° 008440-000014-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS a la funcionaria Virginia Mainero en el cargo de Directora de Departamento, Esc. C, Grado 14, N° 68479, 40 horas semanales, efectivo, RRHH, por el periodo 01/05/24 al 30/04/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 112/24.-6 en 6

46.

(Exp. N° 008440-000015-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de Departamento, de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS a la funcionaria Alicia Rosas en el cargo de Jefa de Sección, Esc. C, Grado 12, N° 68482, 40-48 horas semanales, efectivo, Personal, por el periodo 01/05/24 al 30/04/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 113/24.-6 en 6

47.

(Exp. N° 008440-000016-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 2 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS a la funcionaria Denise Fontes en el cargo de Jefe de Sección (S), Esc. B, Grado 12, N° 68438, 40 horas semanales, efectivo, Apoyo Contable, por el periodo 01/05/24 al 30/04/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 114/24.-6 en 6

48.

(Exp. N° 008440-000018-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Jefa de Sección, de la Directora de Departamento, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS al funcionario Gonzalo Castro en el cargo de Administrativo III, Esc. C, Grado 7, N° 67225, 40-48 horas semanales, efectivo, Personal, por el periodo 01/05/24 al 30/04/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 115/24.-6 en 6

49.

(Exp. N° 008440-000019-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS a la funcionaria Manuela Cedres en el cargo de Directora de Departamento, Esc. E, Grado 14, N° 68488, 40 horas semanales, efectivo, Intendencia, por el periodo 01/05/24 al 30/04/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 116/24.-6 en 6

50.

(Exp. N° 008440-000038-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Micaela Brun, CI 5391982-8.

- Ayudante N° 556518 interino ISEF 16 hs.
- Ayudante N° 556521 interino ISEF 20 hs.

Total: 36 horas semanales. Distribuido N° 66/24.-6 en 6

51.

(Exp. N° 008440-000039-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de Sara Riveiro, CI 46946052

- Docente N° 68494 interino CES/ANEP 10 hs.
- Asistente informático N° 68494 interino ISEF 40 hs.

Total: 50 horas semanales. Distribuido N° 67/24.-6 en 6

52.

(Exp. N° 008440-000043-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de Sebastián Cerrillo, CI 43824542.

- Ayudante N° 556371 interino ISEF 20 hs.
- Asistente Académico N° 556459 contrato ISEF 25 hs.
- Asistente Académico N° 556459 contrato ISEF 30 hs acumuladas.

Total: 50 horas semanales. Distribuido N° 80/24.-6 en 6

53.

(Exp. N° 008440-000041-24) - Visto: la solicitud elevada por la Directora del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente Jessile Silva al cargo de Profesora Agregada, Esc. J, Grado 4, N° 550881, 30 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/03/24. Distribuido N° 69/24.-6 en 6

54.

(Exp. N° 008440-000045-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente Lucía Stefanelli al cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 555214, 30 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 21/02/24.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 81/24.-6 en 6

55.

(Exp. N° 008440-000007-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 65/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Martín Caldeiro en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556144, efectivo, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 10/02/24 al 31/12/24.

Financiación: fondos subprograma B.1 (Estimulo para el ingreso al RDT), Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

56.

(Exp. N° 008440-000608-23) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 83/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Matias Martínez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556504, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/24 al 31/12/24.

Financiación: fondos Apoyo a la implementación de la ECDA, A1.a.vi. Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

57.

(Exp. N° 008440-000040-24) - Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 68/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sugiere al Consejo Directivo Central, otorgue una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 20 a 30 horas semanales a la docente Ana Batista en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556465, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 01/01/24.

Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155310100. Distribuido N° 68/24.-6 en 6

58.

(Exp. N° 008440-000042-24) - Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 79/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sugiere al Consejo Directivo Central, otorgue una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 28 a 30 horas semanales al docente César Corvo en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556168, efectivo, 28 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 01/01/24.

Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155410100. Distribuido N° 79/24.-6 en 6

59.

(Exp. N° 008440-000010-24) - Visto la solicitud elevada por la Directora de División.

Considerando: los informes de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 108/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al funcionario Waldemar Perichon en el cargo de Director de Departamento, Esc. C, Grado 14, N° 68480, efectivo, Secretaría, desde el 01/05/24 al 30/04/25.

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

60.

(Exp. N° 008440-000011-24) - Visto la solicitud elevada por la Directora del Departamento.

Considerando: los informe de la Director de División, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 109/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Alicia Rosas en el cargo de Jefa de Sección, Esc. C, Grado 12, N° 68482, efectivo, Personal, desde el 01/05/24 al 30/09/24.

Llave presupuestal 155110100.- 6 en 6

61.

(Exp. N° 008440-000012-24) - Visto: la solicitud elevada por la Jefa de Sección y la Directora del Departamento.

Considerando: los informe de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 110/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al funcionario Gonzalo Castro en el cargo de Administrativo III, Esc. C, Grado 7, N° 67225, efectivo, Personal, por el período 01/04/24 al 30/06/24.

Financiación: fondos provenientes de Multas y Licencias sin goce de sueldo. Llave presupuestal 155027100.-6 en 6

62.

(Exp. N° 008440-000600-23) - Visto: la solicitud planteada por la docente.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado de la docente Valentina Delgado desde la sede Montevideo a la sede Maldonado en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 23 horas semanales.

Pase a Sección Personal a efectos de notificar a la interesada y realizar los trámites correspondientes. Distribuido N° 82/24.-6 en 6

63.

(Exp. N° 008100-000006-24) - Se resuelve: Tomar conocimiento de las actividades a realizarse en el marco de bienvenida de Generación 2024 - Montevideo. Distribuido N° 106/24.-6 en 6

64.

(Exp. N° 008100-000004-24) - Atento: a las notas elevadas por el Coordinador de Carreras del CENUR Litoral Norte/sede Paysandú, se resuelve:

1 - Autorizar el cursado de U.C. Gimnasia 2 aun no teniendo aprobada la U.C. Gimnasia 1 , además de la apertura de periodos extraordinarios para salvar esta última unidad.

Para que sea posible lo anterior y que la generación 2023 pueda cursar esta unidad en el semestre IMPAR, estamos solicitando la autorización para que la misma pueda inscribir la asignatura Gimnasia 2 cursada en el semestre PAR de la que Gimnasia 1 es previa.

2 - Autorizar que la generación ingresante cursara la U.C. en el semestre IMPAR y la 2023 en el PAR. Para que sea posible lo anterior y que la generación 2023 pueda cursar esta unidad en el semestre PAR, estamos solicitando la autorización para que la misma pueda inscribir la asignatura Planificación, Metodología y Evaluación en Educación Física. Distribuído N° 93/24.-6 en 6

65.

(Exp. N° 008460-000104-23) - Visto: la solicitud elevada por Gustavo Gasperazzo, CI 19127451.

Atento: al informe de la Comisión Académica de Grado del 22/02/24, se resuelve:

Encomendar a Sección Bedelía instrumente las mesas de exámenes con asignaturas afines a la temática, que se detallan a continuación

Asignatura a rendir examen	Mesa de examen sugerida
Investigación	Iniciación a la Investigación (LEF Plan 2017)
Entrenamiento II	Bases generales del entrenamiento (TED Plan 2007)
Ética profesional	Ética (TED Plan 2007)
Psicología del Deporte	Psicología del Deporte (TED Plan 2007)
Fisiología II	Fisiología del Ejercicio (LEF Plan 2017/TED Plan 2007)

Aprobados los mismos Gustavo Gasperazzo egresará como Técnico Deportivo dentro del marco del Curso de Técnicos Deportivos (CTD), plan 2001. Distribuído N° 90/24.-6 en 6

66.

(Exp. N° 008440-000612-23) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 30 a 10 horas semanales al docente Richard Gómez en el cargo de Profesor de Educación Física, Esc. J, G° 4, N° 551202, efectivo, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/03/24 al 28/02/25. Distribuido N° 84/24.-6 en 6

67.

(Exp. N° 008100-000003-24) - Atento: a la solicitud elevada por el Director de ISEF y del Coordinador de Carreras del CURE.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 92/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos equivalente a una extensión horaria equivalente a un cargo de G°1, 20 horas semanales, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24, para el docente Ignacio Cáceres, G°2, para cumplir tareas de Coordinación de Carreras en el CURE.-6 en 6

68.

(Exp. N° 301610-000981-23) - Atento: al informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 102/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos equivalente a una extensión de 30 a 35 horas, desde el 01/01/24 al 30/04/24, para la docente Analía Correa, G° 2, 30 hs del CURE.-6 en 6

69.

(Exp. N° 008130-000040-23) - Atento: a la solicitud elevada por la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 63/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos equivalente a una extensión horaria de 30 a 34 horas, desde el 01/04/24 al 31/12/24, para la docente Eliane Gerber, Asistente, 30 horas de Facultad de Psicología.-6 en 6

70.

(Exp. N° 008440-000061-24) - Ae resuelve:

Tomar conocimiento del informe de Sección Personal en relación al vencimiento de los cargos EFECTIVOS de los docentes Ledesma (Dpto EFyS/expe 008440-000470-23) y Laguarda (Dpto EFTLyO/expe 008440-000469-23) y la no presentación de informes de actividades realizadas. Distribuido N° 95/24.-6 en 6

71.

(Exp. N° 008150-000018-23) - Atento: a la resolución N° 27 adoptada por la Comisión Directiva ISEF del 20/10/23.

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Aceptar la renuncia de las docentes Karina Boggio y Cecilia Ruegger como integrantes del Tribunal que entenderá en el llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Salud.

2 - Designar a Karen Kühlsen, Edwin Cañón y Heitor Pasquim para integrar el mencionado Tribunal. Distribuido N° 77/24.-6 en 6

72.

(Exp. N° 008100-000007-24) - Visto: la nota de Dirección de ISEF y el aval de la Intendencia de Montevideo.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado a estudiantes de la Licenciatura en Educación Física de ISEF, para la provisión de 3 pasantías remuneradas en la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado a Marcela Tancredi/Jefa Sección Bedelía ISEF, Alejandro Trejo/Coordinador Carrera ISEF y Jorge Rodríguez/IM, en calidad de titulares y As. Ac. Maximiliano Di Benedetto, en calidad de alterno.

Distribuido N° 117/24.-6 en 6

73.

(Exp. N° 008440-000627-23) - Visto: la solicitud presentada por la docente.

Considerando: el aval de la Responsable de la Unidad y del Director de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Isabel Pastorino en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 556199, 20 horas semanales, interino, Unidad de Apoyo a la Enseñanza, por el periodo 01/04/24 al 31/03/25. Distribuido N° 122/24.-6 en 6

74.

(Exp. N° 008440-000008-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la reducción horaria de 20 a 12 horas semanales al docente José González en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556299, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 121/24.-6 en 6

75.

(Exp. N° 008140-000001-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la Resolución adoptada N° 4 por Comisión Directiva de ISEF del 01/12/23.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave interna: A.1.a.i, Llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Gonzalo Izaguirre, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008140-000002-23, en un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y por el plazo de un año, para desempeñar funciones en el núcleo Enseñanza del Deporte del Departamento de Educación Física y Deporte, CURE. Distribuido N° 118/24.-6 en 6

76.

(Exp. N° 008150-000001-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la Resolución adoptada N° 4 por Comisión Directiva de ISEF del 20/10/23.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave interna A; 1; a; iv. Llave presupuestal 155110100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Daniel García, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008150-000003-23, en un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 12 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y por un año, para desempeñar funciones en el núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud. Distribuido N° 120/24.-6 en 6

Se retira por el Orden Estudiantil Manuel Abraria, ingresa Alejandro Correa.

77.

(Exp. N° 008425-000013-23) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

Entiende conveniente profundizar en el análisis de las características que pueda llegar a tener un curso de Guardavidas en el Departamento de Colonia. Distribuido N° 47/24.-6 en 6

78.

(Exp. N° 008425-000013-23) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

Encomendar a la Dirección de ISEF eleve un documento que avance en el análisis de condiciones de bases para poder trabajar con cualquier intendencia al ofrecer formación en el curso de Guardavidas que incluya antecedentes, asesoramientos técnicos, diálogos con las coordinaciones de carreras. Distribuído N° 47/24.-6 en 6

79.

(Exp. N° 008450-000042-22) - Comisión General. **VISTO:** lo resuelto por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física (ISEF), en sesión ordinaria de fecha 28/07/2023, Resolución N° 43: *“Proponer al Consejo Directivo Central la destitución del funcionario docente Sr. Mario Laguarda, C.I. N.º 4.462.062-8, Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, 20 horas semanales, previa remisión de las presentes actuaciones a la Oficina Nacional del Servicio Civil.”*

CONSIDERANDO: 1.- Que el informe letrado de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) N° 376/2023 de fecha 18/10/23 analiza detalladamente las actuaciones del presente expediente y fundamenta citando doctrina y jurisprudencia, las recomendaciones que efectúa.

2.- Que el referido informe concluye señalando indicando que: *“de acuerdo al artículo 168 de la Ordenanza sobre procedimiento administrativo para la UDELAR y lo previsto en la Ley nro. 19.823, de 18 de setiembre de 2019 (Código de Ética en la Función Pública) las conductas del sumariado Sr. Mario Laguarda, han configurado falta grave, correspondiendo aconsejar su destitución.”*

3.- Que la resolución de la Comisión Nacional de Servicio Civil (CNSC) N° 423/2023 de fecha 7/12/23, sostiene, sin fundamentar el punto, que la mayoría de los hechos irregulares denunciados no fueron probados, y que en el informe circunstanciado refiere a la existencia de “indicios”, mientras que existen testimonios contradictorios, finalizando el informe al indicar que no se habría acreditado suficientemente la configuración de los supuestos de hecho y de derecho para proceder a la aplicación de la máxima sanción.

4.- Que tal como surge de los informes letrados del instructor sumariante, del informe de contralor realizado por la Dirección General Jurídica de la UDELAR, así como del informe letrado de la ONSC, los hechos fueron debidamente probados, mediante testimonios, indicios y demás prueba obrante en autos, sumado a que no se advierte la existencia de “testimonios contradictorios”.

5.- Que conforme emerge de autos, el sumariado incurrió en falta administrativa grave.

ATENCIÓN: a los informes letrados elaborados por el instructor sumariante, el informe de contralor realizado por la Dirección General Jurídica de la UDELAR, el informe letrado de la ONSC, y a las consideraciones expresadas en sala.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1. **RATIFICAR** la Resolución N° 43 de fecha 28/07/2023 la Comisión Directiva del ISEF de Proponer al Consejo Directivo Central la destitución del funcionario docente Señor Mario Laguarda, C.I. N° 4.462.062-8, Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, 20 horas semanales.

2. Remitir el presente expediente a consideración del Consejo Directivo Central. Distribuido N° 89/24.-6 en 6

80.

(Exp. N° 008140-000020-23) - Se resuelve:

- 1 - Incorporar al presente expediente el informe de la Comisión Académica de Grado.
- 2 - Aprobar la propuesta de sincronización de oferta LEF y TED del CURE, elevado por el Departamento de Educación Física y Deporte. Distribuido N° 34/24.-6 en 6

81.

(Exp. N° 008440-000265-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera, Llave presupuestal 155110100.

III) la votación nominal y fundada realizada en Sala.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- 1 - Reducir el período de reelección del docente Javier Noble a 3 años. 3 en 6 (no alcanza el mínimo necesario, establecido por Estatuto, para su aprobación)
- 2 - Designar, en ejercicio de atribuciones delegadas, en carácter de reelección al docente Javier Noble en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556354, 20 horas semanales, del Departamento Educación Física y Deporte, por un período reglamentario de cinco años, 01/12/23 al 30/11/28. Distribuido N° 1156/23.-4 en 6 (no alcanza el mínimo necesario, establecido por Estatuto, para su reelección)

** Se retira por el Orden de Egresados Matías Giménez.

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día y Alcance fueron postergados.
Siendo la hora 12.42 finaliza la sesión.

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director